

ción de estudios específicos que poder someter a las autoridades competentes.

III. ESTUDIOS FINALES

9. Dada la diversidad de sistemas y métodos de financiación, es necesario que la Comisión Permanente de Actuarios y Estadísticos continúe el estudio de estos problemas.”

Reuniones de la III Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social

El día 8 de noviembre se reunió la Comisión Preparatoria y el Comité de Organización, en el Instituto Nacional de Previsión. En esta reunión se adoptó el acuerdo unánime de proponer a la Asamblea el nombramiento de Presidente de la III Conferencia Internacional a favor de D. Antonio Lasheras-Sanz, Presidente-Director de este Instituto de Actuarios. También fueron propuestos para su nombramiento de Vicepresidentes los señores M. A. Coppini, de Italia; Brenes, de Costa Rica, y Trandafilovich, de Yugoslavia.

La sesión inaugural solemne tuvo lugar a las diez y media de la mañana, en la Sala Maluquer, del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, pronunciándose los discursos de apertura propios del caso, y en nombre del Instituto de Actuarios, el de su Presidente, cuyo texto es el siguiente:

“Excmo. señor Ministro; Excmos. e Ilmos. señores; señoras y señores:

Me cabe el honor de levantarme a hablar para expresar a los presentes la más afectuosa salutación del Instituto de Actuarios Españoles (Corporación Oficial), que es lo mismo que hacerlo en el de sus miembros, que me honro en representar, y que son los que, reuniendo de una u otra forma los requisitos legales necesarios para ello, están agrupados oficialmente para el cultivo científico y el ejercicio profesional

en el campo de las materias que constituyen su formación genérica actuarial, demostrando así su auténtico cariño al Seguro y a su compleja ciencia en aquellas de sus facetas que, por circunstancias subjetivas, atraigan su atención preferente. Precisamente para canalizar esas preferencias, específica y preferentemente sentidas por todos y cada uno de sus miembros, el Instituto tiene establecidas quince Comisiones permanentes de trabajo, una de las cuales, como no podía menos de ser, es la dedicada a la Seguridad Social, que actúa de mantenedora del interés de todos los demás miembros, en esa materia.

Los actuarios españoles inscritos y asistentes a esta Conferencia, nos encontramos animados del mayor entusiasmo, debido a que los temas que constituyen su Orden del Día tienen extraordinaria importancia en el marco de la estructuración actuarial de la Seguridad Social; de los cuales podemos considerar como fundamental de estas deliberaciones el segundo, ya que los otros dos, sin pretender restarles importancia, constituyen aspectos parciales y formales de aquél.

Las deliberaciones de la Comisión Permanente de los Actuarios y Estadísticos de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, nos han puesto de manifiesto la veracidad de la afirmación que acabamos de hacer, pues aunque el tema sobre que han versado es el de los "Problemas actuariales que plantea la adaptación de las pensiones de la Seguridad Social al nivel de los salarios", de una manera más o menos explícita, todos los oradores que han intervenido en las mencionadas deliberaciones se han referido al mencionado tema segundo de las deliberaciones de esta Conferencia que inauguramos, y cuyo título es: "Métodos para establecer perspectivas económicas y financieras a medio y largo plazo, es decir, estimaciones, año por año, del producto de las cotizaciones y del coste de una o varias categorías de prestaciones".

Bien como fundamental o como derivado, pero, aun en este caso, con importancia de máximo relieve, está siempre sobre la mesa el problema cuya expresión podemos sintetizar denominándolo de la "actualización de las pensiones colocándolas al tenor de las exigencias del nivel de vida que se

haya impuesto". Resulta paradójico y triste que, por el fenómeno del empobrecimiento de los pensionistas a través del tiempo, se produzca el hecho de que pensionistas procedentes de una misma específica actividad laboral, pero de fechas distanciadas, perciban pensiones de cuantías diferentes que producen desigualdades económicas entre individuos de una misma condición social.

Muchos son los problemas que la Seguridad Social tiene que ir resolviendo en proceso de perfeccionamiento, conforme se lo vayan permitiendo las circunstancias, pero podemos considerar a este de la actualización de las pensiones como el constitutivo de la meta máxima de ella. Por eso, causa hoy tanta preocupación en el mundo entero, y de ahí que tanta atención presten al estudio de sus soluciones la Asociación Internacional de la Seguridad Social, a cuya competencia corresponde el impulso de estas conferencias, entre otras de sus actividades, como lo demuestran las aludidas deliberaciones de su Comisión Permanente de Actuarios y Estadísticos y el citado tema segundo del Orden del Día que vamos a estudiar en las sesiones de trabajo; la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, que lo incluye en los cursos y conferencias de su Centro Internacional de Formación de Técnicos en la Seguridad Social, y otras organizaciones dedicadas también a estas cuestiones. Y no digamos de los Gobiernos de muchos países, que se desvelan por resolver, siquiera sea en el terreno de las realidades, los problemas económico-sociales que crea el desfase que ocasiona la incesante evolución de la vida; entre los cuales el de España, como lo acreditan disposiciones legales vigentes, relativas a algunos amplios sectores de pensionistas españoles.

No es cosa de recordar, por sabidas, las causas influyentes o motivadoras de la necesidad de la actualización de las pensiones: unas, accidentales; otras, permanentes. Pero entre éstas, hay una cuya referencia no podemos resistir: se trata de la elevación natural e incesante, y hasta con ritmo acelerado en los tiempos que corremos, del nivel cultural y, con él, del número de necesidades que un mayor nivel de esta clase implica, las que, si en tiempos remotos pudieron pare-

cer lujos, hoy constituyen auténticas necesidades a las que el hombre tiene que encontrar posibilidades de dar satisfacción.

Todos los aquí reunidos sabemos hasta la saciedad, aunque no por ello no convenga recordarlo, que, por todo esto, la Seguridad Social tiene como meta máxima la actualización periódica de las pensiones de las clases laborales del país, para ponerlas al nivel de las nuevas condiciones económicas que se hayan producido y, por lo menos moralmente, la exija el espíritu de justicia social, conjugando ponderadamente las necesidades económicas de los protegidos por esa Seguridad Social, con las exigencias sociales de la época, con el elemento psicológico de la población, con las posibilidades económicas generales del país, con algunas técnicas específicas (como la medicina, por ejemplo) y con el criterio político de los gobernantes, tratando adecuadamente al aspecto cuantitativo de todo este combinado, por los métodos propios de la ciencia y la técnica actuariales.

Pero esto plantea el problema de la capacitación del actuario. Repetidamente oímos: esto es cuestión del economista, o del sociólogo, etc. Y yo me permito observar que se puede ser economista o sociólogo, etc., sin ser actuario; pero que no se puede ser actuario sin ser economista, sociólogo, etc.; y que en el campo de la economía hay que ser economista de la institución del Seguro y de la empresa aseguradora. Hace muchos años que un filósofo del Seguro, como fue el Doctor Alfredo Manes, dijo que el actuario que no era más que matemático, no era más que la mitad de un verdadero actuario. Y el año 1949, cuando visité por vez primera la República Argentina, para pronunciar un ciclo de catorce conferencias en su Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, un Profesor de Filosofía de allí, cambiando impresiones acerca del particular, me definió al especialista como "el que sabe lo más posible de una cosa, pero en función de la cultura".

En España, al ser creada la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y entroncar en ella los estudios actuariales, no cabe duda de que resolvimos la cuestión

con sentido de acierto, que se irá perfeccionando, como todo, con la acción del tiempo.

Perdón por esta digresión. Y volviendo al punto del que a partir de él la inicié, permitidme que afirme que la meta suprema de la Seguridad Social, como antes he llamado a la actualización de las pensiones, puede ser asemejada al horizonte geográfico, del que nos encontramos siempre a la misma distancia por más que caminemos incesantemente hacia él. Por ello, no hay que extrañar que este tema venga tratándose desde hace varias reuniones y que haya que seguir tratándolo en muchas más. Todos los fenómenos sociales son dinámicos.

Para terminar, os diré que quienes componéis la lista de participantes en esta Conferencia cuyos trabajos se inauguran con este acto, con muchos de los cuales ya nos une comprensión y amistad, por los frecuentes encuentros que venimos teniendo, desde hace años, en reuniones de este género, constituís la mejor garantía de que las deliberaciones, pese a todas las apariencias, han de proporcionar resultados muy beneficiosos para los fines propuestos. Los actuarios españoles; y el que en su nombre tiene el honor de hablaros, no lo dudamos. Sed, pues, bien venidos y no dudéis de que nosotros, por nuestra parte, pondremos la mejor voluntad para que cuando, los de fuera, regreséis a vuestros puestos de permanente trabajo, lo hagáis llevándoos motivos suficientes para conservar de España y de los técnicos españoles de la Seguridad Social, el mejor y más imperecedero recuerdo."

A partir del día siguiente tuvieron lugar las reuniones de trabajo de los tres temas que constituían el Orden de la reunión, de cuyo primer tema, en cada uno de sus tres apartados, eran Ponentes, respectivamente, los señores Serra Perpiñá, Vegas Pérez e Ipiña y Gondra.

El tema primero se refería a las Funciones biométricas propias de la Seguridad Social (tantos o tasas relativas a la mortalidad, a la invalidez, a la morbilidad, a los accidentes del trabajo, a la compensación familiar, etc.), y los subgrupos comprendían, para el señor Serra Perpiñá, "Definiciones y cuestiones teóricas a ellas referentes".

El señor Vegas Pérez era Ponente del de "Métodos para la comparación de una tabla biométrica con el resultado de las observaciones", y el del señor Ipiña y Gondra, "Métodos de construcción de nuevas tablas".

El tema segundo, del que era Ponente el señor Herbert Tatley, actuario del Gobierno de Gran Bretaña, tenía por título "Métodos para establecer perspectivas económicas y financieras a medio y largo plazo, es decir, estimaciones año por año de las producidas por las cotizaciones y del coste de una o varias categorías de prestaciones".

Del tema tercero era Ponente el señor Eduardo Franckx, Presidente del Comité Permanente para los Congresos Internacionales de Actuarios. Tenía por título "Posibilidades ofrecidas a los actuarios y estadísticos de la Seguridad Social por los métodos de la estadística matemática y por el empleo de las máquinas electrónicas".

Todas estas reuniones técnicas tuvieron lugar, como se indica, en la Sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión. También en dicho lugar el Dr. Ernest Kaiser, Presidente de la Comisión Permanente de los Actuarios y Estadísticos de la A. I. S. S., pronunció una conferencia acerca de las "Ecuaciones funcionales de las matemáticas sociales".

Todas estas reuniones científicas fueron acompañadas de diversos actos sociales, recepciones del Instituto Nacional de Previsión, del Ayuntamiento de Madrid, Asociación Internacional de la Seguridad Social, etc., así como excursiones a Toledo y al Escorial y Valle de los Caídos, terminando con una cena de clausura en el Palace Hotel de Madrid.

La Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios, colaborador en el desarrollo de estas reuniones internacionales, en la noche del día 13 de noviembre ofreció una cena en el Casino de Madrid, de esta capital, a los miembros más representativos asistentes al Congreso, así como a las Autoridades organizadoras. El número de comensales ascendió a 110, figurando en la Presidencia, con el Delegado General del I. N. P., señor De la Fuente, el Presidente de la Comisión Permanente de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social, Dr. Kaiser; el Secretario General de la Asociación Internacional de la

Seguridad Social, señor Widman; Secretario General Técnico del I. N. P., señor Martí Bufill; el Jefe de la División de la Seguridad Social de la O. I. T., Dr. Zelenká; el Presidente del Comité Permanente de los Congresos Internacionales de Actuarios, señor Franckx; el Presidente de Honor del I. A. E., señor Ruiz Tatay; Vicesecretario Técnico del Ministerio de Trabajo, señor Cano de Santayana, y el Delegado del I. A. E. en Barcelona, señor Fornés Rubio; la mayoría, con sus respectivas esposas.

La clausura de la reunión tuvo lugar el día 14, a las cuatro de la tarde, en el I. N. P., pronunciándose también discursos que cerraron los actos, de los que transcribimos a continuación el pronunciado por el Presidente de la Conferencia y del Instituto de Actuarios, señor Lasheras-Sanz, cuyo texto es el siguiente:

“Señoras y señores: Me levanto a hablar con tristeza y alegría. Con tristeza, porque no cabe duda que con este acto se terminan, por esta ocasión, los contactos directos y las relaciones asiduas que ha habido entre todos los que hemos participado en esta Conferencia durante siete días, y con algunos durante los tres días más de las sesiones de la Comisión Permanente de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social, a través de los cuales ha habido lugar a una serie de relaciones de simpatía, de lazos de amistad y —¿por qué no decirlo?— de afecto; porque, si bien es cierto que estas reuniones internacionales tienen como objetivo fundamental el intercambio de impresiones sobre determinados temas científicos, los debates y deliberaciones —no sólo los habidos a través de la tribuna—, sino también los tenidos en conversaciones marginales del salón en el que las sesiones plenarios se han celebrado, son muy útiles para procurar amistades y estrechar aún más las ya existentes. Porque, queramos o no, el hombre sociable por naturaleza, propende indudablemente, por condición psicológica, a valorar el aspecto subjetivo que, juntamente con el objetivo, concurre en toda manifestación humana, lo que nos conduce a que, inconscientemente, veamos las cosas a través de cristal de color distinto cuando,

por ejemplo, leemos un trabajo de una persona conocida o amiga, que cuando su autor es persona desconocida.

Ha llegado el momento de separarnos, y la tristeza a que antes me he referido está precisamente en eso: en la separación. Fatigados por el trabajo que estos días ha pesado sobre nosotros, por la atención incesante que hemos tenido que prestar a las intervenciones que escuchábamos, por si podían requerir otras nuestras, y por los actos sociales que han ilustrado nuestros trabajos científicos, haciéndonos vivir una vida sin el debido reposo, pero que contribuyen aún más al estrechamiento de relaciones amistosas y que hacen que sea tan interesante como la labor científica el que "el Congreso se divierta", sentimos todo deseo de reintegrarnos a nuestras actividades habituales, que, por abrumadoras que puedan sernos, amoldados a ellas y adecuadamente ordenadas, van a significarnos, en medio de todo, un descanso. Y más aún a los que residimos en Madrid, que hemos tenido que simultanear nuestras normales actividades con las de la Conferencia, por cuyo motivo nos hemos visto aún más agobiados por tal conjunción de tareas, que, sin embargo, hemos llevado con plena satisfacción por las razones antes dichas.

Era mi deseo desarrollar aquí un capítulo de agradecimiento obligado, no por simple cortesía, sino que, en esta ocasión, por verdadera expresión de un sincero sentimiento, nacido de esas relaciones afectivas que han surgido unas, y estrechado otras, durante estos días transcurridos. Pero como quiera que el Dr. Kaiser ha atendido en su máximo grado, puntualizando en toda su amplitud dicho capítulo de agradecimiento, a fin de no prolongar este acto más de lo necesario, por mi parte, me limitaré a sumarme totalmente y de todo corazón, en nombre mío y (permitidme que por un momento deje de ser solamente el Presidente de la Conferencia) también en el de los actuarios españoles, a las expresiones de gratitud que tan detalladamente ha distribuido él, en términos que parten, como he dicho, del corazón y escapan por la boca sin dejarles llegar al crisol reflexivo del cerebro.

Hemos oído a los *rapporteurs* exponer sus informes finales, en los que se han establecido unas conclusiones (valga la pa-

labra), las que cabe determinar en toda cuestión científica, basadas en el terreno movedizo de la ciencia, que ha de hacer que el incesante posterior trabajo en cada una de las materias aquí debatidas nos lleve a que los puntos hoy tenidos por finales, no sean más que puntos de partida de nuevos trabajos, de nuevas meditaciones y de nuevas discusiones. En la Ciencia nada es definitivo.

Yo, que, en alguna ocasión, también he actuado de *reporter* (entre otras, en la Conferencia de Roma), conozco el trabajo que esta labor requiere, y, por ello, me merece ésta un extraordinario respeto, pues estos hombres son los que puede decirse que más trabajan en estas reuniones, ya que tienen que estar constantemente prestando atención máxima a lo que los demás dicen, después de haberse leído las comunicaciones presentadas y haberlas resumido conjugándolas, coordinando e infiriendo la conjunción de opiniones expuestas en tales comunicaciones y en las intervenciones verbales.

Pero, aun dada la completa labor de los *raporteurs*, se han dicho aquí cosas en las que ellos no tenían por qué entrar, y aun a trueque de molestar vuestra atención reteniendoos un poco más en esta sala, quisiera yo ocuparme de algunas de tales cuestiones, que, como ha dicho el Dr. Kaiser, están flotando en el ambiente, por lo que deseo hacer unas breves alusiones a las mismas.

Se ha hablado del contraste entre teoría y práctica como si pudieran ser cosas independientes, y ésto me ha hecho recordar que, cuando yo fui estudiante de Bachillerato, ya aprendí los tres grados del conocimiento al cursar la Psicología: *a*) el vulgar y ordinario, que puede ser muy completo en cuanto a las utilidades de la cosa conocida; *b*) el científico-positivo, basado en una razón (causa) próxima e inmediata, consistente en percibir los fenómenos objeto de la ciencia y consignarlos o expresarlos convenientemente en palabras o en fórmulas (según proceda), y *c*) el científico-filosófico, que partiendo de los conocimientos científico-positivos, se sirve del principio de causalidad, ratiocinando, para concluir un más amplio conocimiento de la ciencia. Y por otra parte, todo estudio cuenta con una función de Verdad: ya sea en

descubrir-la (ciencia), actualizar-la (profesión) o dar a conocer la verdad en que vive determinada sociedad (cultura), para que así podamos vivir de una manera más completa en esa sociedad (en nuestro caso, la actuarial).

Los derroteros de la Matemática del Seguro van hoy por la vía del conocimiento científico-filosófico, siguiendo esa trayectoria que sigue la formación de toda rama científica: *a)* el período empírico, que nace con los primeros trabajos de interpretación matemática de las cuestiones del interés y la vida humana, allá por el año 1707; *b)* el metafísico, llamado así porque en él se estudian las causas o primeros principios de nuestros actuales conocimientos, desarrollándose la literatura sobre la materia y creándose los naturales problemas y motivos de discusión propios de toda rama del saber humano en sus comienzos, con las más diversas y opuestas opiniones, y *c)* el científico, en el que encuentra pleno desarrollo el grado antedicho del conocimiento científico-filosófico. Y es en éste en el que nos encontramos los actuarios ahora respecto a la matemática del seguro, porque vamos buscando su concepción unitaria como ciencia. Mas, no por ello, nos debemos apartar del conocimiento científico positivo, porque, como muy bien se ha dicho aquí, no son incompatibles estos dos grados del conocimiento. Traduciéndolo al lenguaje de nuestras deliberaciones, se trata de los métodos *determinista* y *estocástico*, pasando, en el primero, por el de las *perspectivas*.

Respecto de esto, quiero recordar la frase de un antiguo catedrático de la Universidad española, que fue también un gran filósofo y sociólogo, don Gumersindo de Azcárate, según la cual, "teoría que no es práctica es utopía, y práctica que no es teoría es rutina". Posteriormente, el famoso economista Keynes, en otra frase elocuentísima, aunque muy extensa, vino a decir algo que confirma lo que acabo de repetir, y que, por mi parte, me he permitido sintetizar, diciendo que "la rutina no es más que la práctica de teorías ya caducadas, pasadas de moda o, mejor dicho, superadas por otras más perfectas, lo que no quiere decir que haya que olvidar que toda teoría, más inmediata o mediatamente, parte siempre del empirismo, de lo que nos ofrece un indudable ejemplo la Astronomía".

Ahora bien, la cita de esta rama científica nos hace pensar en la división existente entre ciencias de observación y ciencias experimentales. En las primeras se llega al conocimiento de los hechos por observación de la naturaleza misma de ello; en las segundas, por obra de nuestra acción particular, no por su producción espontánea por la naturaleza. Sin embargo, a unas y otras se aplican métodos que se sirven de ese conjunto de conocimientos que nos constituyen el complejo de la ciencia estadística; si bien, al producir un fenómeno por medio de experimento, artificialmente, podemos eliminar las causas perturbadoras o no esenciales, que ordinariamente suelen concurrir en su producción natural, y por este método puede ser estudiado el hecho en su forma más elemental y en sus relaciones con otros y en los consiguientes nuevos aspectos. Por estas razones tan someramente expuestas, por medio de la orientación, al amparo de la estadística y de la econometría, de los modelos matemáticos, de la investigación operativa, etcétera, pretendemos estructurar unos modelos que luego podamos utilizar para el experimento, pero sin olvidar que habremos de contrastarlos con la experiencia, porque el valor de tales modelos es cuestión principalísima, así como su posible proyección a los colectivos reales cuya representación les atribuyamos.

Respecto de esto, quiero recordar aquí nuevamente, la frase de Einstein que ya recordé en mi *raport* de conclusiones en la Conferencia de Roma, de 1959, y que luego, también he visto citada por mi ilustre colega el Profesor Féraud en su interesantísimo trabajo —como todos los suyos— titulado *Sur les fondaments de l'actuariat et plus généralement des applications des probabilités* (Berne, 1960), aparecida en una de las primeras páginas de su libro *Geometrie und Erfahrung*, en 1921, y que dice: “cuando las leyes matemáticas son rigurosas no se adaptan a la realidad, y cuando se adaptan a la realidad, no pueden ser rigurosas”; cuestión, ésta, extraordinariamente importante que se nos presenta al tratar de los modelos matemáticos, a los que debemos tratar como se les trata en economía, dado que el instrumento valiosísimo de que nos servimos los actuarios es la matemática, que cuando se la considera en

su aspecto objetivo —no en el sustantivo—, sirve para dos cosas: razonar y calcular. Para calcular, todos sabemos bien sobradamente cómo nos permite llegar a esos resultados numéricos que son las expresiones de síntesis que objetivamente se nos piden a los actuarios. Para razonar, nos constituye un poderosísimo auxiliar con base en esos modelos. Pero, lo interesante en nuestra función profesional, no es solamente llegar a las deducciones que puedan lograrse sobre la base de esos modelos matemáticos —como también dijimos en nuestro citado *raport* del año 1959—, sino, como hemos dicho antes, encontrar el medio de proyectar tales deducciones sobre el campo dinámico en que los actuarios nos desenvolvemos profesionalmente, análogamente a como dijo nuestro colega el Director Hans Wyss, en 1952, ante la asamblea anual de la Asociación de Actuarios Suizos, sobre la “teoría del riesgo” y que, por nuestra parte, hemos reproducido en la comunicación presentada al tema segundo de esta Conferencia, en el sentido de que “no conduce a una nueva estructura de la matemática actuarial, sino que establece un nexo entre ella y la realidad, rodeando al sistema matemático y rígido, basado en valores medios, de un campo más elástico que toma en la debida consideración el carácter *estocástico* de los hechos”.

Al hacer estas referencias, no puedo por menos de aludir a algo que ya dije en las palabras que pronuncié en la sesión inaugural de esta Conferencia, además de la insistencia con que aquí se ha hablado de la necesidad que tiene el actuario de relacionarse con el economista. Recordaréis que dije que el economista no necesita ser actuario, ni sociólogo, pero que el actuario tiene que ser economista y sociólogo, especialmente el que se desenvuelve en el campo de la seguridad social, porque cuando se planteen problemas en cuya resolución intervengan personas de especializaciones distintas, aunque éstas guarden entre sí íntima relación, inevitablemente surgirán discrepancias de matiz o aun diferencias de criterio, pues lo mismo que unas personas son altas y otras bajas, unas rubias y otras morenas, etc., como en cada cuestión a considerar existen aspecto objetivo y otro subjetivo, lo más corriente será que se produzcan discrepancias de tipo subjetivo que

pueden llegar a adquirir gran importancia. Resalta, pues, la necesidad de la mayor unidad de criterio para el estudio cuantitativo de los problemas económico-sociales que se plantean en la órbita del seguro y muy especialmente en la de la seguridad social.

No debemos olvidar a estos efectos que la institución unitaria del seguro es de condición económico-social, pues, en la clasificación que por razón de su origen se hace de la ciencia, en la psicología, una de las tres ramas que distinguimos es la ética o ciencia de la voluntad, que al estudiar ésta en su aspecto intrínseco, libre y desinteresadamente, da lugar a la parte de ella denominada *moral*, pero que, cuando estudia dicha voluntad en el orden de las interrelaciones humanas, da lugar a todo el complejo de las *ciencias sociales*, de entre las cuales queremos resaltar, aparte de la sociología propiamente dicha, la *economía*, o ciencia de la voluntad guiada por el interés personal, y el *derecho*, o normación de todas esas interrelaciones de voluntad en sus múltiples manifestaciones o, por lo menos, en los grandes rasgos de ellas.

Ahora bien, en el campo de la economía, el seguro nace en la fase del consumo de la riqueza, sirve de poderoso auxiliar a las fases de la producción y la distribución de esa riqueza, y se desenvuelve como en su propio medio ambiente en la fase circulatoria de esa misma riqueza, en la que, además, cobra todo el carácter institucional —conforme al criterio de Haurion— y pasa, de auxiliar de la economía, a ser un factor de la misma —como en diversos trabajos nuestros creemos haber demostrado—. Es, pues, una parte de la economía, como lo son de la física, la mecánica, la acústica, la óptica, la electricidad, etc.; y más aún, en la medicina, el aparato respiratorio, el circulatorio, el digestivo, el de la visión, el de la audición, etc., y no se puede ser un buen oculista, ni otorrinolaringólogo, etc., sin saber bien la medicina general, por las interrelaciones que existen entre todas esas parcelas de la física o del organismo humano. Todas estas consideraciones de semejanzas metafóricas nos conducen a la conclusión de que los actuarios debemos ser no solamente matemáticos, sino también sociólogos y economistas, mucho más, repetimos,

cuando proyectamos nuestra ciencia a los seguros sociales, pues si bien el seguro es todo él de naturaleza social, por nacer en el campo de las interrelaciones humanas, cuando se trasciende de las simples interrelaciones humanas guiadas por el interés individual ejercitado voluntariamente, a las interrelaciones basadas en el espíritu de cooperación y, más aún, en el máximo de éste que es la solidaridad humana, encuadrándose en toda la teoría de la voluntad vinculatoria, de Stamler, en busca del cumplimiento de un fin de grado superior, es cuando se produce el seguro no solamente genéricamente social, sino el específicamente social, o social propiamente dicho.

No quiero molestar más la atención de los señores congresistas insistiendo en cuestiones por todos conocidas, pero de las que, pese a ello, me ha parecido conveniente recordarlas en estos momentos por la oportunidad que para ello proporciona las finales de unas sesiones de dedicación entusiasta a cuestiones de la seguridad social. Perdóneseme, pues, si he repetido ideas y conceptos conocidos por todos y no olvidadas.

Sin embargo, antes de terminar, y ampliando el capítulo de agradecimientos, quiero expresar el mío muy sincero —que deliberadamente he dejado para el final— a este Instituto Nacional de Previsión, de España, no por mi condición de español, sino en mi calidad de Presidente de esta Conferencia, porque todos habéis visto con qué solicitud, con qué prodigalidad se nos han facilitado los medios necesarios para poderlos desenvolver en nuestros trabajos, amenizándonos aquí mismo, incluso, algunos ratos para procurarnos un conveniente descanso de ellos; y gracias también de todo corazón a todos vosotros, no ya por haber aceptado, como lo hicisteis, la propuesta de mi exaltación a la Presidencia de esta Conferencia, que dejará en mi espíritu huella imperecedera, sino por la enorme cantidad de atenciones que me habéis dispensado como tal Presidente; más aún, reconociendo, por mi parte, que existen entre vosotros muchas personalidades con muchísimos más valores y méritos para haber ostentado esta presidencia, que los que en mí hayan podido creerse que concurren para elevarme a ella, y a fuer de sincero, he de confesaros que los honores y distinciones, honradamente, hay que

agradecerlos tanto más cuanto más convencido se está de no merecerlos.

También quiero hacerme eco, desde aquí, del agradecimiento de los tres Vicepresidentes de la Conferencia, señores Coppini, Breñes y Trandaflivic, así como de los *raporteurs*, señores Serra Perpiñá, Vegas Pérez, Ipiña y Gondra, Tetley y Franckx (por el orden correspondiente a sus *raports*).

Y nada más, sino desear que salgamos todos de aquí con un firme propósito de seguir trabajando, ya desde ahora, para la siguiente Conferencia de las de esta clase."

La trascendencia de la Conferencia y la participación del Instituto han sido patentes, ostentando la Presidencia de la reunión nuestro Presidente, D. Antonio Lasheras-Sanz, ha sido brillante la participación de los *raporteurs* señores Vegas Pérez, Serra Perpiñá e Ipiña y Gondra, las ponencias escritas y orales de los miembros del Instituto han sido también brillantes, y formarán parte de las actas que redactará la Asociación Internacional para su envío a todos los miembros inscritos en la reunión, siendo también acusada la asistencia de miembros titulares del Instituto que se inscribieron al Congreso.

Transcribimos a continuación los informes finales de los *raporteurs* del Tema I, elaborados por nuestros compañeros los señores Serra, Vegas e Ipiña.

T E M A 1.º

Funciones biométricas propias de la Seguridad Social (tantos o tasas relativos a la mortalidad, a la invalidez, a la morbilidad, a los accidentes de trabajo, a la composición familiar, etc., etc.)

PUNTO A) DEFINICIONES Y CUESTIONES TEORICAS A ELLAS REFERIDAS

Ponente: JUAN SERRA PERPIÑÁ.

Los coeficientes o tasas de siniestralidad aplicados a los Seguros Sociales deben ser obtenidos por la propia experien-